

Toda clase de correspondencia, lo mismo...
que administrativa, se dirigirá á nombre del
Director ó Administrador, á la calle de la Rúa,
núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Telé-
fono n.º 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 27.

Número suelto cinco cts.

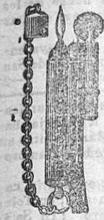
Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 6 de Noviembre de 1912.

Año XXVIII.—Núm. 8.710.

ENCENDEDORES de todos los sistemas.



CAMISERIA INGLESA

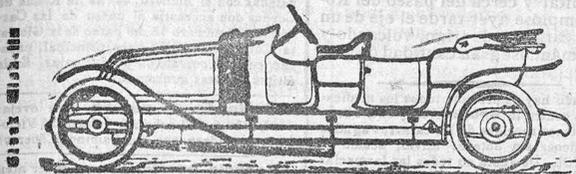
PLAZA MAYOR, 44

Primera casa en camisería de Salamanca

Ultimas novedades en corbatas

ARTICULOS DE FANTASIA

GARAGE SALMANTINO



BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles
L. RENAULT. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. — Construcción de
carceres, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de

siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes
Landaux, berlines, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., á precios muy económicos.
Higiene en la construcción; buen gusto en el acabamiento; economía en la compra y solidez
en la duración. — El taller de reparaciones de automóviles, está dirigido por un mecánico
6 perito de la casa RENAULT.

Visidad sus establecimientos: Calle de Zamora, números 67 y 69 - SALAMANCA

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CL RO

25 - Rúa - 25 Salamanca.

Capas, mantas, cajotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

LOS ZAMORANOS

RODRIGUEZ HERMANOS

Gran depósito de vinos, aguardientes

y liciores

Salamanca y Torijes (Toledo).

Por tener que ampliar el negocio de
elaboración, compra venta, tanto aquí
como en nuestras bodegas de Torijes,
necesitamos comprar DIEZ hectáreas de
4 000 arboles de robles y 5000 broyes.
Para ofertas dirigirse á nuestra casa
central de Chamberí.

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos.

PRIMERA CASA EN ESTA INDUSTRIA

Plaza Mayor, 46, principal.

Casa NIÑO

El "606,"

Lo inventa el médico especialista en enfermedades secretas!

Ramón Acedo

José, 7, Salamanca.

Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

Emilia Cobiella

CORSETERA

Encargada que fué durante muchos años de talleres y elegante corsetería de Madrid

La Juvenca.

En su nuevo domicilio:

Meléndez, núm. 17, piso 2.º

Se necesitan aprendizas.

Ricardo Marín

BOULISTA

Presidente del Ateneo Oñáiztegui Nacional de Madrid.

Consultas diarias de diez á once. — Calle de San Sebastián, 2, Salamanca.

MADRID AL DIA Contrastes.

[Hace un tiempo tan hermoso! A divertirse convida; Madrid se divierte. Carreras de caballos, corridas de novillos, pantomimas y espectáculos emocionantes en la plaza de Vista Alegre, un meeting socialista para abominar de la guerra... Todo esto, que es amable, entretenido y vistoso, que tiende á la paz y á la diversión, se ha verificado en las últimas veinticuatro horas, entre rayos solares, en un ambiente sereno, mientras las ramas van dejando caer sus hojuelas de oro pálido en la tierra, que las recibe como una ofrenda opulentísima de los árboles, sus hijos moribundos.

También agoniza Andrinópolis, y con Andrinópolis el poderío turco. Los cartones de La Correspondencia comunican momento por momento los estertores de aquel lejano país, y nuestros curiosos conciudadanos forman grupos y más grupos en la Puerta del Sol, frente á la casa del periódico de las ocho páginas y las siete ediciones.

Aquí, en las esferas oficiales—Gobierno y Municipio—, no se goza de la paz que piden los socialistas para todos los humanos, ni de la serenidad ambiente, del ambiente físico; una sorda guerra, semejante á la entablada entre otomanos y balcanicos, pone sus discordias y sus horrores entre Canalejas, Montero Ríos, Ruiz Jiménez y varios concejales.

El dichoso mancomunamiento y el desdichado arbitrio sobre alquileres, quieren partitinos y reventar nos, "ambos á dos." Mientras tales problemas no se dilucidan—y dícese que de hoy no pasa—, la paz y la tranquilidad serán letra muerta en este desventurado pueblo de los garbanos mejicanos.

Y á propósito de garbanos: sabed que este año no se ha cogido una mísera bellota en El Pardo, aunque el patrimonio Real permite cogérselas en el día de Difuntos; pero no había una para muestra. ¡Oh! dulce fruto, sobre el cual hizo don Quijote un discurso maravilloso acerca de la edad dorada! Las urugas y la falta de agua caída del cielo no te han dejado nacer, crecer, desarrollarte y madurar. Huegan, por tanto, los rosicleros sociológicos que pensaban, sin duda, pintarnos en sus peroratas las eminencias oratorias, como siempre lo hacen. Aratorias, y no oratorias, vendrían de perlas á la nación.

Resignémonos, no obstante, á sufrir los chaparrones elocuentísimos que, por fuerza, caerán todavía en el Senado y en el Congreso... y en la Corporación municipal. Todo ello cristalizará en leyes y en arbitrios salvadores de las clases acomodadas. Para nosotros, los pobres, Dios mandará llover agua clara y fría en el próximo invierno. Y caerá nieve. Y los aquiloneros limpiarán la atmósfera. No habrá toros ni novillos para distraer nuestros ocios, para compensar nuestras fatigas; pero tampoco habrá carreras de caballos para lucimiento de los ricos aficionados á ese elegante sport.

Cocemos el poco sol que nos resta, los escasos días otoñales de este otoño suavisimo y divinamente madrileño; consintámoslo á Canalejas, á Montero Ríos, á Ruiz Jiménez, á otros mil personajes trabajar por nuestro bien, que esa es su obligación, y por ello recogen honores y dinero, dejemos correr la bola, esta magnífica bola dorada, y si caemos, caigamos mansamente, silenciosamente, como las hojuelas que desprenden los árboles en virtud de una ley natural, inevitable, fatal.

ARGOS.

UNA CARTA Las quejas de un pueblo

Si no se les atiende, emigran. Firmada por Un subscriber, recibimos, en el correo de ayer, una extensa y documentada carta en la que se nos hacen ciertas quejas que, de ser verdad, bien podrían ser atendidas por quien correspondiera.

Trátase del pueblo de Saldeana, en el partido de Vitigudino, donde la emigración constante de sus vecinos ha ocasionado graves trastornos, habiendo quedado reducido el pueblo, de 130 vecinos de que se componía, á menos de 90. Ahora, el venciario de Saldeana, amenaza con abandonar en masa el pueblo, si no se les atiende debidamente en sus pretensiones. Según parece, á parte de la insostenible situación del pueblo, por sus muchos tributos y por la notable decadencia en que está la agricultura, se quejan los vecinos allí residentes, de que, aun justificada la ausencia, por haber emigrado unas 120 personas, se ha dado el caso de ser incluidas estas mismas personas en el nuevo Censo de población confeccionado últimamente, desatendiendo las justificaciones de la ausencia de los 120 emigrantes, presentadas

por las autoridades del pueblo, y de la reclamación hecha, ocasionando esto grandes perjuicios en todo lo relacionado con los pagos de tributos.

Los vecinos, en vista de esto, han celebrado una asamblea, habiendo tomado el acuerdo de marchar á la República Argentina más de cuarenta vecinos con sus familias, dentro de este mes de Noviembre, con el fin de verse libres de las cargas y pagos que puedan corresponderles al ponerse en vigor el Censo de población de referencia.

Nosotros, al hacernos eco de esta queja, la trasladamos á quien corresponda, para que se vea el medio de evitar este conflicto y atender las aspiraciones y quejas de los vecinos de Saldeana.

Así lo esperamos de los dignos funcionarios encargados de resolver esta cuestión tan interesante.

IMPORTANTE REAL ORDEN Los exámenes de los reclutas.

Según comunican de la Capitanía general al gobernador militar de esta plaza señor Capaz, la real orden que ponía en vigor un artículo transitorio sobre el reclutamiento, dispensando del examen de instrucción militar para este año, fué rectificad por el Gobierno de Su Majestad, por haberse padecido error, y á eso ha obedecido el oficio circular de la Capitanía general de esta región, para que sepan que en el año entrante tendrán que examinarse los que por pago de cuotas han servido menos tiempo. Como las escuelas militares de reclutamiento empezarán á funcionar en Enero próximo, pueden en dos meses dar instrucción militar á los que paguen cuotas.

VIDA LOCAL ¿ESTUDIAMOS EL TURISMO?

En repetidas ocasiones he oído al señor Cardenal, comisario del Turismo en la provincia, que el marqués de la Vega Inclán, comisario regio del Turismo en España, tenía el propósito de hacer que fuera Salamanca el centro del turismo en otoño. El señor Cardenal ha dicho esto, que á mí, particularmente, en alguna reunión pública y hasta creo recordar que lo ha escrito él mismo en EL ADELANTO.

Todos estos detalles servirán para demostrar al lector que no se trata de una suposición mía, sino de algo que he oído á persona autorizada. Siempre que yo oía al señor Cardenal hablar del proyecto del marqués de la Vega Inclán, me echaba á temblar, pensando en la inconstancia de nuestro otoño, superior á la de cualquier profesional de la política.

¿Qué hará el otoño si el pensamiento se realiza? Porque cualquiera se atreve á asegurar que el otoño será seguro; pero vean ustedes este año que el otoño está asegurado y el turismo parecía asegurado, los turistas dan media vuelta y giran hacia Andalucía.

¿No es esto un dolor? ¿No es un dolor, que este año, que podíamos habernos acreditado como estación de otoño, no vengan á vernos los turistas? Lamentemoslo, y después de lamentado, pensemos en la necesidad que tenemos de estudiar el turismo si queremos sacarle alguna utilidad. Estudiemos, que el saber no ocupa lugar.

Decididos á estudiar, preguntémos: ¿por qué no vienen los turistas á Salamanca, cuando van á otras poblaciones que lo merecen mucho menos? Antes de contestar preguntémosnos si Salamanca, este Salamanca con que tanto nos envanecemos, merece ser visitado.

Yo no quisiera asustar á los timoratos, pero bueno está pensar (nada más pensar) que quizá este Salamanca tan portentoso, no lo es como nosotros nos lo parece ó como nosotros decimos que nos lo parece. Porque una de dos, ó Salamanca no es una maravilla ó á los turistas les interesan las maravillas.

Como á nuestro amor propio no le hace ninguna gracia lo de confesar que Salamanca no es una maravilla, admitamos que á los turistas no les atraen las maravillas y dirijámonos en este sentido la investigación. No, al turista no le gustan las maravillas. El turista lo es por otra cosa que lo que nosotros tenemos por maravilla. Si yo hubiera de contar al lector las cosas que he oído á los turistas se convencerían de que el turista, en la mayor parte de las ocasiones, es un sector particular á quien cuadra perfectamente la definición que de él dan los hermanos Quintero. Bastará con decir al lector que aparte los muchos turistas que me han confesado de plano que no entendían una palabra de arte alguno, he visto otros que presumían "una

barbaridad, que me han preguntado si la plaza Mayor era del siglo XIII...

Si el primer factor que hay que estudiar en el turismo, es el turista, y del estudio sacaremos quizá en consecuencia que á los más nos les interesa lo que Salamanca encierra, y en cambio echan agridos de menos muchas cosas que hay en otras partes. Claro que hay turistas que saben de arte y de una porción de cosas, pero éstos ni viajan en manada, ni tiran el dinero. Son gentes que viven una vida de estudio, de recogimiento y hasta de método y economía. Estos que gustarían nuestras bellezas no proporcionarían utilidades.

Los otros, los que tiran el dinero, los que hacen la riqueza de las poblaciones españolas, buscan en ellas españolismo, y esto es lo que no hemos procurado ofrecerles. Vean ustedes los festejos que se organizan en otras partes y deducirán qué es lo que debemos hacer.

Por de pronto, estudiar el problema, que bien lo merece y bien poco lo hemos estudiado.

JUAN DE SALAMANCA.

Quisicosas.

Ande el movimiento, esta es la palabra con que el Municipio nuestra dicha labra. Dicen los editores ande el movimiento, y en la plaza cesa todo estancamiento. Ni el más leve grupo, ni un pollo siquiera de esos que son gala brillo de la acera, pueden recostarse ni un corto momento en portada alguna.

¿Ande el movimiento! Y como las órdenes son muy rígorosas, á cumplirlas mandan en ceremoniosas formitas las "guindillas" del Ayuntamiento. No pararse nadie. Ande el movimiento. Ah, si el Municipio que tiene esa flema cambiase de música con el mismo tema, y ese no dejarnos parar á ninguno á él se lo aplicase en tiempo oportuno, y en grandes proyectos y en recalcación nuestra población, y llegase el agua y el saneamiento, de perlas venía, ¿ande el movimiento!

NOTAS ESCOLARES Una carta de Madrid.

Ayer se recibió en la Universidad una carta del presidente de la Federación Nacional Escolar, interesando la constitución de la Federación en Salamanca, ó en su defecto pidiendo que se nombre una comisión de alumnos de todas las Facultades, para comunicarles las conclusiones de la Asamblea Escolar de Barcelona, y especialmente del pleito de los ingenieros industriales, cuyas aspiraciones había hecho suyas la Federación.

Esta carta, recibida en la Facultad de Derecho, fué fijada en el tablón de anuncios y remitida después á las Facultades de Medicina y Ciencias, para que se enterasen todos los alumnos. Parece que hay el proyecto de celebrar una reunión, que tendrá lugar uno de estos días en la Universidad, para tratar de contestar á la carta con arreglo al criterio que predomine, y desde luego constituir la Federación en Salamanca.

UNA VISITA Concejales que protestan

Ayer mañana visitó nuestra redacción el concejal del Ayuntamiento de La Vellés don Victoriano García, para rogarnos en su nombre y en el de sus compañeros de Concejo don Julián Macías y don Juan Marcos, hagamos pública su protesta por el siguiente suceso:

Según nuestro informante, el edificio escuela pública de niñas se encuentra en estado lamentable. La maestra y el señor cura párroco hicieron saber al Ayuntamiento el estado de ruina del edificio. Y el Ayuntamiento, con el apoyo y el aplauso general del pueblo, prometió solemnemente consignar en el presupuesto para 1913, la cantidad de 5 000 pesetas para reparar el referido edificio.

Pero anteanoche se reunió el Ayuntamiento con la junta municipal de asociados, y por mayoría de votos dejó de consignarse la cantidad prometida para dichas obras. Entonces hicieron constar su protesta por este hecho nuestro comunicante y los dos compañeros citados, quienes votaron en contra de la aprobación del presupuesto si en él

no se consignaban las 5 000 pesetas para reparar el edificio escuela.

Nuestro comunicante nos ruega que llamemos la atención de quien corresponda, para que al examinar el presupuesto citado, atienda la protesta de estos concejales y haga que la escuela de La Vellés se instale en decoroso é higiénico local.

Nos parece muy bien este ruego, que desde luego hacemos público, quedando, pues, complacido nuestro comunicante.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para la corte, la distinguida señora doña Luisa Ruiz Zorrilla, viuda de Morales y su hijo político el ilustrado abogado del Estado de la Audiencia de Madrid don Antonio Fidalgo de Solís.

* Para Encinas de Arriba, donde pasarán una temporada, nuestro buen amigo don Emigdio de la Riva y su distinguida señora.

* Para Madrid, don Ramón Hernández Ballesteros. * Han llegado: De San Sebastián, don Joaquín Bellsolá (Relance), inteligente y popular revisor de toros que pasará unos días en la dehesa de nuestros distinguidos amigos los señores de Pérez San hón, por los cuales ha sido invitado á la tienda de unos novillos.

* De Bilbao, en automóvil, el marqués de Villagodio, el cual después de pasar unashoras en esta, salió para Sando, donde tiene una parte de su ganadería.

* De Ciudad Rodrigo, don Mateo Cornejo. * De Sequeros, el médico señor Ferrán.

* De Topas, la bella y distinguida señorita Luisa Sánchez Reyes. * De Peñaranda, la bella y elegante señorita María Castillo Linaño.

* De Madrid, nuestro querido amigo don Andrés Sánchez Benito.

* A la avanzada edad de setenta y cuatro años, ha fallecido en Peñaranda de Bracamonte, doña María Teresa Martín Plaza, madre política de don Manuel Casas, jefe de Correos y Telégrafos de dicha ciudad.

Reciba nuestro buen amigo, su esposa doña Sinfiorana Almeida de Casas y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

* Ha fallecido en la misma ciudad, víctima de rápida enfermedad, don Rufo Delgado González, recaudador de contribuciones de dicha zona.

A su atribulada esposa doña Sofía Galindo, á sus hermanos don Julián y doña Soledad y demás familia, les damos el más sentido pésame por tan grande pérdida.

* Hemos tenido el gusto de saludar al diputado provincial don Antonio Sánchez Villares.

* Esta tarde salen para Plasencia con objeto de asistir al entierro y funerales del señor Jarrín, don Luis Rodríguez Miguel, don Manuel González Calzada y el diputado provincial don Jesús Sánchez y Sánchez.

* Después de rápida enfermedad ha fallecido en Badajoz, el que fué aventajado alumno de esta Facultad de Medicina don Teodomiro Villumbrales, médico titular de Talavera la Real.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantas personas habían conocido su afable trato.

* Se encuentran cazando en su dehesa de Porteros, el marqués de Castelar y los señores conde de los Villares, Patiño y don Gabriel Echanove é hijo.

* Ayer pasaron el día en esta ciudad don Alfonso Hilaro, comarciano de Peñaranda, y su simpática hermana Valentina.

* Nuestro amigo don Bibiano Sánchez, director de La Voz de Peñaranda, ha pasado por el duro trance de ver morir, hace días, á su nieto Antoñito, precioso niño de catorce meses.

Acompañamos á nuestro amigo en su justo dolor.

* Ayer llegó de Ciudad Rodrigo, trasladándose á Plasencia, el obispo de aquella ciudad, don Ramón Barberá, que oficiará en los funerales del señor Jarrín.

También salen hoy, para asistir á dichos actos, con la representación del Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, los señores magistrat y arcipreste.

* El consejo de Instrucción pública ha propuesto que se cree en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, una cátedra de Música de Cámara y que sea nombrado director de la misma el maestro salmantino don Tomás Bretón.

Muy de veras lo celebramos.

OBRAS PUBLICAS

Por el ingeniero señor Castillo se ha practicado el examen de aptitud para la conducción de coches automóviles á los señores don Valeriano y don Ildelfonso Sánchez Maestre.

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivora.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

ANOCHÉ, EN EL CONGRESO

El incidente Villanueva-Romanones

El Presupuesto de Hacienda y el crédito de 28 millones, para Guerra, aprobados. Sigue la discusión del Presupuesto de Liquidación. - Barulles, incidentes, protestas.

Conferencia de las 5 mañana Debates y comentarios. Detalles de lo ocurrido.

Madrid 6. En la sesión que ayer celebró el Congreso, ocurrió un grave incidente entre el ministro de Fomento, señor Villanueva, y el conde de Romanones.

En poco estuvo que el incidente provocase un conflicto grave para el Gobierno, aun cuando todavía no ha quedado el asunto lo suficientemente aclarado para que desaparezcan los resquemores surgidos entre ambos personajes de la actual situación política.

La sesión fué, además, muy movida, y en ella se produjeron grandes escándalos, por tener el Gobierno la pretensión de prolongar la sesión hasta cumplirse seis horas de la misma, y haber completa diversidad de pareceres.

El incidente Villanueva-Romanones, unido a esta otra cuestión de la prórroga de la sesión hicieron del día político de ayer un día verdaderamente interesante para la política y poco agradable para el Gobierno.

Y como todo lo ocurrido tiene bastante importancia, ahí van los detalles.

Final del Congreso.-Sigue la sesión.-Orden del día.-El presupuesto de Hacienda y el de Liquidación.

A última hora continuó la sesión del Congreso, entrándose en el orden del día.

El conde de Romanones volvió a la presidencia que antes había abandonado.

Seguidamente se procedió a votar, nominalmente, el presupuesto de Hacienda y el crédito pedido de 28 millones para Guerra.

Después de estas votaciones, que fueron favorables para el Gobierno, continuó la discusión del presupuesto de Liquidación.

Los señores Barrasa, Pedregal y Rodés, defendieron en fogosos discursos los votos particulares que tenían presentados al artículo primero del referido presupuesto de Liquidación.

Una vez que sus autores hicieron la defensa de los votos formulados y fueron contestados por individuos de la comisión de presupuestos, la Cámara desechó los votos particulares, los cuales tuvieron sólo, a su favor, los sufragios de los republicanos y tradicionalistas.

Pidiendo seis horas de sesión.-Lo de los millones de crédito.-Opiniones a gran nivel y discursos. Rectificaciones.-Protestas. Incidentes.

Después de hablar sobre el presupuesto de liquidación los señores Barber, Vincenti y Villanueva, usó de la palabra el señor Canalejas.

El presidente del Consejo, en contra de la opinión que habían sustentado los anteriores oradores, contrarios a la prórroga de la sesión hasta seis horas para aprobar el referido presupuesto, opinó que desde la sesión que se celebraba fueran todas en lo sucesivo de seis horas, por entender que el proyecto de este presupuesto forma parte del general del Estado.

El diputado republicano señor Pedregal, opinó lo contrario que el presidente del Consejo, diciendo que se trata de un crédito de 300 millones sin urgencia para ser aprobado en plazo fijo.

El señor Canalejas somete el asunto a la consideración de la presidencia.

El señor La Cierva se muestra conforme con esta opinión del señor Canalejas.

El señor Senante, en nombre de la minoría tradicionalista, se muestra conforme con las palabras del señor Pedregal, que fijan el criterio de las minorías republicanas.

El señor Urzáiz sostiene el criterio de que el proyecto de que

se trata no es un presupuesto, añadiendo que no hay por qué prorrogar la sesión.

Rectifican todos estos oradores. El barullo en la Cámara es tremendo. Cada cual dice sus opiniones, en su mayor parte contrarias a los deseos del Gobierno. El rumor es grande y el incidente se prolonga, sin que nadie pueda entenderse.

Siguen dando sus opiniones algunos diputados.

Los señores Canalejas y La Cierva, continúan insistiendo en que las sesiones deben de ser de seis horas.

En vista de todo esto, la presidencia dice que, conocidas las discrepancias de criterio sobre este punto, se va a preguntar a la Cámara si continúa la sesión.

Entonces arreciaron las protestas, sobre todo en las minorías republicanas y tradicionalistas, entablándose varios diálogos entre la mayoría y los republicanos.

El incidente Villanueva-Romanones.-Pidiendo explicaciones.-Lo que dice Villanueva.-Lo que dice el conde.

En medio de este nuevo incidente, el diputado periodista, señor Romeo (don Leopoldo), habla fuertemente y dice que le extraña sobremanera el hecho de que se discuta este asunto, que él juzga completamente baladí, estando sobre el tapete el conflicto surgido antes entre los señores Villanueva y conde de Romanones.

El señor Romeo relata el incidente, y pregunta por qué no preside la sesión el conde de Romanones.

El ministro de Fomento habla a continuación, explicando lo ocurrido y declarando que el incidente se redujo a haber hecho el notar al conde de Romanones que estaba distraído en la presidencia por los diputados que incessantemente le daban conversación.

Niega el ministro que, con sus palabras, tratara de molestar en lo más mínimo al presidente del Congreso, ni que tampoco tratase de suscitar cuestiones ni provocar dificultades al Gobierno. (Aplausos de la mayoría).

El señor Romeo pide que el conde de Romanones dé a la Cámara las explicaciones que juzgue convenientes sobre el asunto.

(Entonces aparece en el salón de sesiones el conde de Romanones, acompañado del ministro de Estado señor García Prieto.)

El conde ocupa la presidencia y dice: Señores diputados: El hecho de ocupar yo ahora la presidencia, me releva de dar a la Cámara las explicaciones que pide el señor Romeo. (Rumores.)

Queda terminado el incidente, y seguidamente el conde levantó la sesión, formándose enseguida en torno de Villanueva, corrillos de diputados que comentaban lo ocurrido, y viéndose también las antecámaras y pasillos de la Cámara poblados de diputados que comentaban vivamente todo lo ocurrido en la sesión.

El incidente Villanueva - Romanones. Lo ocurrido.-Romanones se va de la presidencia.-Frases de Villanueva.-Canalejas en busca del conde.-El carácter de Villanueva, es fuerte.

El incidente surgió entre el ministro de Fomento señor Villanueva, y el presidente del Congreso señor conde de Romanones, revistiéndose de un verdadero y grave conflicto. Lo ocurrido fué lo siguiente: En el período de ruegos y preguntas, surgió la cuestión de los ingenieros industriales.

El señor Giner de los Ríos habló sobre este conflicto, y el ministro de Fomento le interrumpió con frases que originaban

grandes protestas en los bancos de los republicanos.

El ministro de Fomento dijo que la presidencia estaba distraída, y entonces el conde de Romanones abandonó el sillón y salió del salón, continuando en el uso de la palabra el ministro de Fomento.

Creyeron algunos que el conde de Romanones salía llamado por el señor Canalejas con el objeto de conferenciar con él, pero bien pronto se volvió a ver al conde en el salón de sesiones, sentado junto a la puerta de la derecha del salón, presenciando el debate y conferenciando al mismo tiempo con el presidente del Consejo.

La Cámara entonces se dio cuenta de lo ocurrido, y enseguida se supo que el señor Canalejas había ido en busca del conde con el objeto de convencerle para que volviera a ocupar la presidencia.

El señor Canalejas dijo al conde que el incidente surgido tenía poca importancia, máxime si se tenía en cuenta el carácter fuerte, impetuoso, del señor Villanueva.

El señor Canalejas, por mediación del señor Moret, trató también de convencer al conde de Romanones, que estaba resuelto a no volver a ocupar la presidencia.

El conde vuelve.-Mientras Villanueva siga en el Gobierno.-Explicaciones. Su autoridad, quebrantada - Todo por Canalejas

Al terminar el debate sobre el conflicto de los ingenieros industriales y entrar en el orden del día, el conde de Romanones volvió a ocupar la presidencia de la Cámara.

Sin embargo de esta nueva actitud del conde, decía éste a un diputado que su resolución decidida era la de abandonar la presidencia mientras el señor Villanueva estuviera en el Gobierno, o, por lo menos, mientras éste no diera explicaciones sobre las palabras pronunciadas, pues entendía que con ellas había quedado quebrantado el principio de autoridad del presidente de la Cámara.

El haber yo ocupado ahora la presidencia—añadió el conde—ha sido por no crear graves dificultades al Gobierno y por deseos de dejar al señor Canalejas en una situación airosa, para que tenga libertad para decir cuanto quiera. Pero mi actitud de abandonar la presidencia, es irrevocable.

Villanueva y sus compañeros de Gobierno.-Conferencias. Dice Villanueva.-García Prieto buscando al conde.-El conde no se satisface. Hay que decirlo en público.-Si no, no vuelve a presidir.

Mientras esto ocurría, el señor Villanueva se retiró del salón de sesiones, penetrando en el despacho de ministros de la Cámara, donde conferenció con sus compañeros de Gobierno, incluso con el señor Canalejas.

Este y los demás ministros excitaron al señor Villanueva a que explicase las palabras que dirigió al conde de Romanones durante el debate de los ingenieros industriales.

El señor Villanueva dijo, al fin, que su intención, con las tales palabras, no había sido la de molestar al conde de Romanones, cosa que tampoco estuvo en su ánimo.

El señor Canalejas se mostró conforme con esta explicación. Entonces el señor García Prieto salió precipitadamente del despacho de ministros y se fué en busca del conde, para darle las explicaciones que acababa de hacer el señor Villanueva.

El señor García Prieto encontró al conde y le comunicó la noticia.

Y el conde de Romanones, después de escuchar al señor García Prieto, dijo que no le satisfacían las explicaciones dadas así, en privado, puesto que el agravio recibido lo había sido en público,

y pública tenía que ser también la reparación.

De lo contrario—añadió—no presidiré, desde mañana, las sesiones del Congreso.

Los ministros vuelven a conferencia con Villanueva.-Resistencia de éste. Al fin... Lo que dice Romanones.

Volvieron poco después a reunirse los ministros en presencia del señor Villanueva, para deliberar acerca de la cuestión que planteaba el conde de Romanones.

Los ministros excitaron al señor Villanueva a que accediera a dar las explicaciones en plena Cámara.

Y el ministro de Fomento opuso resistencia a ello, alegando que era dar al asunto más importancia de la que tenía.

Al fin, los razonamientos del señor Canalejas hicieron variar de opinión al señor Villanueva, accediendo a lo pretendido por el conde.

Poco después, el señor Villanueva volvió al salón de sesiones y dió las explicaciones que van más arriba, aprovechando las palabras del señor Romeo.

Y así quedó solucionado, por el momento, el conflicto.

El conde de Romanones, pasado el incidente, decía en la Cámara.

—Yo tengo un hijo estudiante de ingeniero industrial. Puedo decir lo que otros políticos no pueden decir. Mis hijos estudian en España, no en el extranjero. Yo creo, sin embargo, que en este pleito tiene la razón el Gobierno.

Más conferencias. Romanones insiste. Romanones y Villanueva se encuentran, se hablan y... ¡aquí no ha pasado nada!

El señor Canalejas y el conde de Romanones volvieron a conferenciar.

A la salida me dijo el conde que a él no le convenían las explicaciones, si estas no se hacían en público y con completa sinceridad.

El señor Alba tuvo que celebrar una conferencia con el conde, mientras el señor Canalejas seguía por otro lado las gestiones de arreglo.

Y, finalmente, se encontraron en uno de los pasillos de la Cámara los señores Villanueva y conde de Romanones.

El encuentro tuvo lugar después de la sesión y de las públicas explicaciones del señor Villanueva.

Los dos personajes políticos se saludaron, hablaron y se dieron mutuas explicaciones. Mas sin embargo, hay quien asegura que la cuestión no ha quedado lo suficientemente clara, y que todavía existen resquemores entre los dos aludidos políticos.

Para hoy.-Debate financiero.-Urzáiz.

El señor Canalejas, hablando sobre el incidente Villanueva-Romanones, decía que ello había sido como una tempestad en un vaso de agua.

En la sesión de esta tarde se espera que hable el señor Urzáiz contra el artículo 1.º del presupuesto de Liquidación.

Quizás se desarrolle un gran debate sobre la política financiera del Gobierno.

Canalejas-Montero.-¿La ruptura?

Se hacen grandes comentarios sobre las conferencias de los señores Montero Ríos y Canalejas.

En estos comentarios se reconoce por todos que existe ruptura de relaciones políticas entre ambos personajes, y extraña, sobremanera, por este motivo, que las conferencias hayan sido aplazadas hasta la semana próxima.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana Noticias del día.

Madrid 6. Visitando al ministro de Hacienda.-Una petición.

El señor Giner de los Ríos, acompañado de varios catedráticos de la Escuela de Bellas Artes, visitó ayer al ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

El señor Giner de los Ríos expuso al ministro la situación en que se hallan los profesores de dicho centro, pidiendo que por todos los medios legales que estén a su alcance, procure remediarla.

Manifestó la enorme desigualdad en que se hallan los catedráticos de los distintos centros, dándose el caso extraordinario de que unos tengan derechos pasivos y los otros no.

Giner de los Ríos expresó su deseo de que no se mantenga por mucho tiempo a los profesores de la Escuela de Bellas Artes y los que en las mismas condicio-

nes se encuentran en la situación que reveló el ministro.

El señor Navarro Reverter prometió estudiar el asunto para dar lo más brevemente la solución más conforme con la justicia.

Provincias. De Sevilla. Una gira.-Fallo de un pleito.-En honor de los congresistas del Turismo.-Regreso de Lerroux. Huelga de operarias.

Mañana irán los representantes a Huelva, para visitar el monasterio de la Rábida.

Los excursionistas regresarán por la noche a Sevilla.

La Audiencia ha dictado fallo definitivo en el pleito que se seguía sobre la propiedad de las aguas de Villacosta.

Ha ganado el litigio el notable abogado sevillano señor Rojas Marcos.

La otra parte litigante fué defendida por el eminente jurista don Melquiades Alvarez.

En el teatro de Eslava se celebró un festival en honor de los congresistas del Turismo.

La fiesta resultó brillantísima.

Los congresistas han marchado para Córdoba, cuya capital visitarán detenidamente.

El jefe del partido radical señor Lerroux, ha venido a Sevilla para asuntos puramente particulares, que a lo que parece, en nada se relacionan con la política.

Hoy regresará a Madrid.

Las operarias de la fábrica de envases de aceitunas, propiedad del señor Barea, se han declarado en huelga.

La causa del conflicto es el haber admitido el dueño de la fábrica, como operaria, a una mujer forastera.

Las operarias de la fábrica abandonaron todos los trabajos, y después, formando un grupo de unas 400, se dirigieron en manifestación al Gobierno civil.

El gobernador, para enterarse del conflicto, llamó al dueño de la fábrica señor Barea, a quien amonestó severamente por haber faltado al contrato firmado con sus operarias.

El señor Barea negó que, como sus operarias afirmaban, se hubiera comprometido a no admitir más que obreras de la localidad.

Terminada la entrevista, las huelguistas recorrieron las calles en actitud tumultuosa.

Por solidaridad, han abandonado los trabajos las mujeres empleadas en las diferentes fábricas de envases.

De Córdoba. Arrollado por el tren.-Los congresistas del turismo. Obreros en huelga.

Participan de Córdoba que cerca de la capital, junto a una de las estaciones inmediatas, el tren arrolló al guarda jurado Antonio Díaz, amputándole una pierna.

—Han llegado a Córdoba, los congresistas del Turismo, procedentes de Sevilla.

Fueron recibidos por un público numerosísimo.

Los congresistas marcharon luego al Ayuntamiento, donde les recibió la Corporación en pleno.

De madrugada se celebró un baile en su honor en el Casino de la Amistad.

Hoy visitarán los monumentos más importantes.

—Los trescientos obreros empleados en la fábrica de porcelanas, se han declarado en huelga.

Acordaron volver hoy al trabajo, dando a los dueños de la fábrica un plazo de ocho días para resolver el conflicto, al cabo de los cuales volverán a la huelga si no han accedido a sus pretensiones más importantes.

De San Sebastián. Llegada de la infanta Eulalia.

Ayer llegó a San Sebastián, procedente de Biarritz, la infanta doña Eulalia.

El viaje lo hizo en automóvil.

A la egregia dama acompañaban la condesa de Vizcaya y el príncipe ruso Delgonzowski.

Fueron recibidos por las autoridades.

Los excursionistas comieron en Igueldo, visitando después el Hotel Cristina y por la noche el teatro Reina Victoria.

De Cadiz. Haciendo la autopsia.

Comunican de Cádiz que en la Facultad de Medicina se hizo la autopsia al fogonero del *Cataluña*, muerto por un pasajero.

El Juzgado ha tomado declaración al agresor, que padece de enfermedad mental.

De Huesca. Aparición de un cadáver.

Comunican de Huesca, que en la ribera del río ha aparecido el cadáver de un hombre.

De Pontevedra. Pruebas de aparatos.

En Pontevedra se están practicando pruebas de un aparato inventado por los capitanes del regimiento de Murcia, G. Alfonso Fita y don Alfonso Crespo.

Dicho aparato sirve para señalar los impactos hechos al blanco. Las pruebas resultaron excelentes.

De Malaga. Partida de bandoleros.

Dicen de Málaga, que en el cortijo de Nerja fué asaltado su propietario, Francisco Pérez por dos hombres armados de pistolas y facas.

Nada recuerda, y a las preguntas que se le han hecho contesta incoherentemente.

La compañía trasatlántica recomensará al pasajero que detuvo al agresor del fogonero, con gran riesgo de su vida.

De Bilbao. Temores de paro general.

El gobernador civil de Bilbao ha desmentido que haya tomado precauciones, por temor de que se declare el paro general.

Sin embargo, entre los obreros reina cierta agitación.

Asegúrase que se resolverá el conflicto de los obreros tipógrafos.

De Orense. Causa por asesinato.

En la Audiencia de Orense se está celebrando la causa contra Juan Alonso, acusado de asesinato.

El fiscal pide contra el procesado la pena de muerte.

Mañana se dictará el fallo. Espérase con ansiedad.

De Huesca. Aparición de un cadáver.

Comunican de Huesca, que en la ribera del río ha aparecido el cadáver de un hombre.

De las averiguaciones hechas parece que fué muerto por Salvador Alegre.

De Pontevedra. Pruebas de aparatos.

En Pontevedra se están practicando pruebas de un aparato inventado por los capitanes del regimiento de Murcia, G. Alfonso Fita y don Alfonso Crespo.

Dicho aparato sirve para señalar los impactos hechos al blanco. Las pruebas resultaron excelentes.

De Malaga. Partida de bandoleros.

Dicen de Málaga, que en el cortijo de Nerja fué asaltado su propietario, Francisco Pérez por dos hombres armados de pistolas y facas.

Le robaron 46 pesetas y después huyeron.

La Guardia civil persigue a los autores del robo.

Esta misma partida agredió días pasados a un capitalista.

De Teruel. Horroso crimen.

En el pueblo de Calaceite, un sujeto llamado José Juncuberta, apuñaló a su esposa, rematándola después de dos tiros de revólver.

Luego intentó quemarlo.

Mas viendo que los vecinos se habían dado cuenta de su crimen por los gritos que había dado la víctima pidiendo socorro, huyó al campo.

La Guardia civil le seguía la pista de cerca.

Cuando ya iba a ser cogido, se dió muerte, ahorcándose de un árbol.

Melilla. Varias noticias.

Han llegado a Melilla, procedentes de Alhucemas, ocho caídos moros y el cherif, pertenecientes todos a la tribu de Beni-rugel.

Se presentaron ante el general Aldave, a quien hicieron mil protestas de su amistad a España.

Aldave habló con los moros sobre la sumisión de las tribus de los alrededores de Alhucemas.

Los caídos prometieron influir a favor de España.

—Ha marchado para Málaga el cañonero *Layas* para repostarse de carbón.

—El general Ramos ha marchado para Madrid.

—Hoy saldrán de la plaza tres columnas militares, formadas por tropas de las distintas armas.

Darán un paseo militar por el zoco El Archa, Gib el Muya y varios poblados.

—Han marchado 400 obreros para trabajar en la carretera en construcción de Alcazar a Larache.

Dichos obreros carecían de trabajo y estaban en la más absoluta miseria.

—Han regresado a la plaza las fuerzas del regimiento de infantería de San Fernando, los cazadores y las ametalladoras que prestaban sus servicios en los puestos más avanzados.

—En el campo moro reina una tranquilidad admirable.

Los indígenas han comenzado las labores de la siembra.

Extranjero. De París.

En París hubo ayer Consejo de ministros, al que asistió el presidente de la República.

RIVERA.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo 44 Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Asociada y inscrita en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 9 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social.	Subscrito.	2.000.000
	Desembolsado.	1.500.000
Reservas	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.305.104,30
Primas del último ejercicio		2.620.591,45
Sinistros satisfechos.		15.020.205,03

Remedio social. - Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624
Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Risco, número 51

Anteriores la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 8 de Mayo de 1912

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana.		Hamburg América Linie	
SERVICIO POSTAL RAPIDO			
Próximas salidas de VIGO			
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 10 Noviembre, el correo rápido.....	BLUCHER.....	246,10	256,10
29 Noviembre, el correo rápido, König Friedrich August.		246,10	256,10
A Montevideo		A Buenos Aires	
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará el 11 Noviembre, el correo rápido.....	BAHIA BLANCA.....	281,10	281,10
29 Noviembre, el vapor correo.....	SAN NICOLAS.....	281,10	281,10
2 Diciembre, el vapor correo.....	SANTA ELENA.....	281,10	281,10
A París		A Mánchester	
Para París y Mánchester, se despachará de Vigo el 10 Noviembre, el vapor correo.....	RIO PARDO.....	191,10	227,10
29 Noviembre, el vapor correo.....	RIO NEGRO.....	191,10	227,10

Hamburg América Linie.

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO
Para Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el
8 Noviembre, el correo rápido..... IPIRANGA..... 242,10 261,10
13 Noviembre, el vapor correo..... WASGEEWALD... 212,10 281,10
27 Noviembre, el vapor correo..... FRANKENWALD... 212,10 281,10
Precio desde Habana por ferrocarril y puerto de Cuba, 85 pesetas.
NOTAS.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.
PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION
Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de la Libertad, número 1.

Compañía "Chargeurs Réunis,"

A BUENOS AIRES EN 17 DIAS
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 7 de Noviembre, el magnífico vapor
Ceylán.
Del mismo puerto saldrá el 17 de Noviembre, para el mismo punto, el magnífico vapor
Almiral Zedé.
Precio á Montevideo y Buenos Aires: 281,10 pesetas; medio pasaje, 118,10. Comida de preferencia á precios convencionales.
Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique française

Vigo, Habana y Nueva Orleans.
El 18 de Noviembre saldrá de Vigo el vapor
Virginie.
Para los mismos puertos el 4 de Diciembre, el vapor correo
Californie.
Tercera clase: Habana, 212,10 pesetas. Idem á Santiago de Cuba por ferrocarril, 247,10. A Nueva Orleans, 281,10.
Se expiden billetes por ferrocarril á Santiago de Cuba, pagando un suplemento de 85 pesetas, sobre el precio de la Habana.
DE VIGO A NUEVA-YORK
El 10 de Noviembre saldrá de Vigo el vapor correo
St. Laurent.
Segunda clase, 246 pesetas.—Tercera clase, 231,10 pesetas.
Billetes para todos los Estados americanos.
Pasajes á San Francisco de California.—Se expiden también billetes á San Francisco de California, desembarcando en Nueva Orleans al precio de pesetas 501,10 pasaje entero, comprendido el billete de ferrocarril por la compañía Southern Pacific
Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los respetabilísimos trasatlánticos ESPAÑA, CHAMPAGNE, NAVARRE y NORMANDIE, está hecho su mejor servicio.
Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 1.º de Noviembre, el vapor
Lugano
Precios del pasaje. A la Habana, terceras y cuartas, pasaje entero, 212,10 pesetas; medio pasaje, 114,10; á los demás puertos, 287,10 y 128,10.
Para más informes dirigirse á los consignatarios.
Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

"La cooperación médica española,"

Cruz, 24 y 26. - Madrid.
Esta compañía, de reciente fundación, que cuenta ya entre sus socias y socios á la mayor parte de los más prestigiosos médicos y cirujanos de esta capital y provincias, tiene el gusto de ofrecer á todos sus compañeros y á los señores farmacéuticos y veterinarios el material quirúrgico, de curación, higiene y desinfección que necesitan para su uso particular, hospitales, clínicas, etc., etcétera, á precios más reducidos que ninguna otra casa.
Tiene también á la venta un número de acciones de su última emisión, y ha de tener en cuenta que los señores accionistas gozan de un descuento de 10 por 100 sobre los precios, ya muy baratos de su catálogo.
Catálogos se envían gratis, á solicitud.
h. 31 D.

RESFRIADOS TOS CATARROS

LOS MÉDICOS

más eminentes, según podemos demostrar, han formulado y recomendado para las afecciones de las vías respiratorias las

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN

Antiséptica y balsámica al disolverse en la boca.—No contienen narcóticos ni anastésicos.—Pueden usarse hasta los niños y personas de edad avanzada

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

ASMA BRONQUITIS etc

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real.-GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PRÓXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires, 25 Octubre el paquete SIENA.
8 Noviembre el magnífico paquete RAVENNA.
Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 á 14 días.
Estos vapores no tocan en ningún puerto español.
En primera precios equitativos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pa y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundante; médicos, medicina y farmacia gratis. Deben venir provistos de la órdina personal para el desembarco en el punto de destino. Telégrafo Marconi.
Para más detalles y tarifas dirigirse á las oficinas de esta compañía.

Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne	La Navarre
155 metros de largo, 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23.
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices
Guadeloupe y Perou
187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro semanas.
Agencias de la Compañía.
Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 32.—Madrid, don Francisco Setraza Urbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Fariña.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.

Compañías Anglo Argentina y Heulder Linie

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS A Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán	
EL ARGENTINO	4 Noviembre.
ROYSTON GRANGE	5 Noviembre.
LA BLANCA	14 Noviembre.
EL PARAGUAYO (nuevo)	25 Noviembre.
LA CORRENTINA (nuevo primer viaje)	14 Diciembre.
BEACON GRANGE	26 Diciembre.

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días.
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precios del pasaje en tercera clase, 236,10 pesetas.
Consignatarios en Vigo: BENIGNO FERNANDEZ Y HERMANO URSUA 27 Vigo.

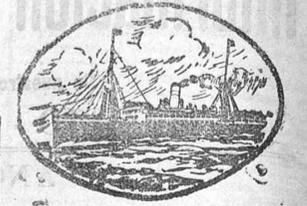
El Adelanto.

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

ÚNICO QUE TIENE UN SERVICIO DE ABONO TELEGRAFICO DIARIO

Corresponsales en todos los pueblos importantes de la región.

Matá Imperial Alemana



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen Servicio rápido al Río de la Plata

PROXIMAS SALIDAS

LÍNEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, saldrán de Vigo: Noviembre 3.—Vapor correo CE-BURG. Noviembre 17.—Vapor correo EISE-NACH. Noviembre 27.—Vapor correo W.T. TEKIND.

LÍNEA DE CUBA

Vaje rápido á la Habana y Santiago de Cuba.
Noviembre 21.—El vapor correo á doble hélice HANNO ER. Desplaza 14.500 toneladas y empie en la travesía á doce días. Precio del pasaje para la Habana, 212 pesetas.
Billetes de ferrocarril á Santiago de Cuba, 85 pesetas.
Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el peso de la carga, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, don G. Reboledo Isla.—Vigo, Calle de María Oloron, 19.

Actualidad literaria.
Don Diego de Torres Villarroel, ensayo biográfico, por don Antonio García Boiza, precio, 2 pesetas.
Madrid musical, por Joaquín Fesser, un tomo, 1,50 pesetas.
Francisco de Zurbarán, su época, su vida y sus obras, un tomo, 5 pesetas.
Poetas, por Gertrudis Segovia, un tomo, 3 pesetas.
De venta, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Imprenta y Librería de Núñez

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Noveladas en toda clase de trabajos tipográficos. Grandes artículos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmensa variedad en objetos de escritorio, etc.

LA MEJOR LEY MUNICIPAL

por Fernando Sans y Buigas

Se vende únicamente en la librería de Núñez, Rúa, número 25

Vigorisina AGUIRRE

Cura tuberculosis y catarros crónicos. Fórmula: Arrhenal, luoleina, thio-col y bálsamo de Tolú.—CINCO pesetas frasco.

Farmacías de PEREZ AGUIRRE, Carrieta, 22.—Gijón, 1.ºrenal, 2, y principales de España.—Al por mayor: Ceasros de España.

Callicida PEREZ AGUIRRE

El de mejores resultados para la compresión de callos y durezas de los pies.

Frasco con pincel: 0,75 pesetas.

Depósito en Salamanca: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes - Corriño 5-m-2

ANTIGUA FUNERARIA de Manuel Rodríguez.

Corriño, 28.-Salamanca.

SERVICIO PERMANENTE

Esta casa, que es la primera y más antigua en Salamanca, ha abierto un nuevo servicio de pompas fúnebres con todos los adelantos modernos, encargándose al efecto de todo lo concerniente al ramo, como sigue: Hacer diligencia para dentro y fuera de la población; fúnebres de todas clases á precios sumamente económicos; andas imperiales; carrozas de luto y gloria, estilo Luis XVI, con dos y cuatro caballos; cam nos para poner la capilla ardiente; cera para fuera e y con luciones, de las mejores fabricas de España. También tenemos fúnebres de madera, tapizados, con tubo metálico, doble tapa y cierre hermético (que sirven para embalsamamientos), coronas de pluma y porcelana, pensamientos y cintas de todas clases

Todo á precios módicos desde los más modestos á los más suntuos. Los servicios de esta antigua funeraria se recomiendan por la seriedad y confianza con que se hacen. Además, los dependientes de esta casa, no se presentan en ninguna parte sin previo aviso.—Nota. Se reciben los encargos en el Corriño, número 28, y calle de Meléndez, número 19.